Director y Redactor
Ricardo Cornejo
Aguirre 410.—Teléfono 1.212

EL ECUATORIANO

Administrador
Julio Roberto Cornejo
Casilla de Correo No. 14

Diario Político y de Intereses generales

Epoca III Año VI. | Guayaquil, Lunes 8 de Febrero de 1909. | Núm. 1.094

BIBLIOTECA NACIONAL QUITO

EL ECUATORIANO

Labor antisocial

Si fuésemos capaces de admirarnos de algo, tratándose de la hostilidad manifiesta de la prensa oficiosa, nos habría sorprendido la agresión personal de que nos hace objeto EL TIEMPO en el asunto del presbítero Torres, quien, en concepto nuestro, ha sido víctima del más brutal y escandaloso de los atropellos.

¡La razón es concluyente: no hemos dicho la menor palabra al respecto, ni en pro ni en contra, ni autorizando ni desmintiendo lo aseverado por los diarios gobiernistas.

En esta parte, y como es una cuestión de carácter personalísimo, que ya sabrán esclarecer los agredidos, y como ésta, además, se halla bajo la acción judicial, no nos toca defender otra cosa que la moral pública, vulnerada por periodistas inescrupulosos que se ocupan con cierta delectación morbosa que acusa degeneraciones lamentables, en la propagación del escándalo, de manera que los cuadros más licenciosos, las palabras soeces, las escenas maliciosamente sugestivas manchen los hogares, introduciéndose en ellos subrepticiamente, á título de información periodística y labor radical....

¡El hecho es cierto? Es falso el hecho? La instrucción judicial es la encargada de averiguarlo y poner las cosas en su lugar; pero hasta aquí puede ser considerada únicamente como una procaz difamación cuanto se ha escrito contra aquel desventurado sacerdote.

Y lo que también salta á la vista es que, al desacreditar á un sacerdote, por sólo el hecho de serlo, se ha infamado un hogar, ya que se trata de una mujer casada; que se ha procedido sin caridad ni decencia y que se ha ido más allá del límite concedido al noticierismo callejero, que quiere levantar montañas á costa de la honra ajena.

No es ésta la primera vez. En cierta prensa esta clase de escándalos es el plato del día.

El fanatismo sectario busca, inquiere, persigue, tijera en mano, el oído atento y los ojos abiertos, las debilidades ó no debilidades humanas de los sacerdotes, para echarlas á luz sin más examen que el del odio....

¿Es eso lo que se llama propaganda doctrinaria? Es eso lo que se conoce con el nombre de radicalismo?

Pues si la doctrina es buena, si el radicalismo es civilizador, si el alfarismo ha transformado y regenerado á los suyos al fuego de las conspiraciones y de las intrigas; si se ha de entender que es cosa de provecho arrojar á la calle las tristezas de la vida íntima, ¿qué dirían aquellos señores, si nosotros nos diéramos á la incaritativa tarea de sacar á la luz del día, las miserias reales ó supuestas que se conversan del prójimo, y lleváramos nuestra falta de caridad social hasta el extremo de inventar flaquezas cuando no las hubiera efectivas?

Y lo que sería inicuo para unos, por enorme incultura y falta de amor al prójimo, ¿por qué ha de ser bueno, santo, moralizador y conducente tratándose de los pobres ministros del altar. ¿No son hombres? No están bajo la ley de caridad que ampara hasta á los delincuentes, y de la ley escrita que á todos reputa inocentes, mientras no haya declaración judicial en contrario?

No ¡no! No hemos de seguir por ese camino, pues al empuñar el cieno para arrojarlo al rostro ajeno, nos ensuciaríamos nosotros mismos!.... Podemos violentarnos en el terreno meramente especulativo, podemos llevar al extremo nuestra terquedad en defensa de lo que creemos ser la verdad y el bien; pero los hombres quedan muy encima de todo esto, y en los que nos salen al paso no vemos adversarios ni enemigos, sino contradictores á quienes hay que respetar, conciudadanos á quienes es preciso tender la mano, hermanos extraviados á los cuales es preciso volver al común aprisco.

Ah, pero no es esto todo! En estas difamaciones á trompa tañida, no hay la ira sectaria únicamente, sino también el vil interés, el afán inmundo de traficar con el escándalo. Esa bazofia sale á la calle, se pregona, se convierte en opúsculos.... y hé ahí un negocio redondo. Desgraciadamente contra esta propagación de inmoralidad no hay autoridades que valgan.

Entiéndase que no nos oponemos en manera alguna á la investigación judicial: bien al contrario, ella debe ser el refugio de la verdad, para vindicación de los inocentes y castigo de los culpados. Contra lo que protestamos con toda la energía de que somos capaces es contra la escandalosa publicidad que se da á tales hechos, pues ello entraña un grave daño contra la sociedad entera. Como sucedió en el asunto del doctor Alvarez.

Creemos que los padres de familia, sea cual fuese su color político, y en general, cualquier persona medianamente educada ha de ser de nuestra misma opinión.

Intereses generales

La impunidad

Era la noche del 17 de mayo de 1908. El Sr. Manuel E. Ramírez, rico propietario y honrado agricultor, se encontraba en una casa del pueblo de Balao, departiendo agradablemente con una familia amiga. El cielo estaba sin nubes, y se destacaba en el horizonte una hermosa luna en todo su esplendor y parecía que Balao se hallaba en pleno día de verano.

El ascsino entre la sombra acechaba á su víctima y esperaba la salida de ésta para matarla sin piedad ni misericordia. Tres días antes, según declararon varios testigos, sacó de la chingana de Agustín del Rosario una afilada daga, diciendo *ésta es para Manuel Ramírez.*

Y el que tal amenaza hacía era la primera autoridad de la parroquia, nada menos que *Carlos Antonio Ferrusola,* que á la sazón se hallaba de teniente político suplente en ejercicio de sus funciones por ausencia del principal. Este, acompañado de otros más, rodearon la casa, y á eso de las once y media en que salía Ramírez y se retiraba á su domicilio, se le acercaron en actitud amenazante y en seguida la cargaron á golpes y puñaladas que le tendieron en tierra cubierto de heridas, exánime y sin vida.

La víctima no opuso defensa alguna. Se hallaba desarmado. Tenía su conciencia tranquila y nada temía.

A los gritos de la multitud, acudió el señor Amadeo Ramírez, hermano de Manuel, y fue también recibido á varillazos por *Agustín del Rosario* y más cómplices que lo tendieron en tierra con graves heridas y sin sentido.

Consumado el crimen como la cosa más natural del mundo, los asesinos, cual crueles caníbales, celebraron su triunfo, libando sendas copas de aguardiente en medio de los vapores de la sangre, aún caliente de sus víctimas y los ayes y lamentos de las de los parientes de éstas y de las imprecaciones de más de cuarenta personas que, indignadas, clamaban contra los asesinos y la incuria de las autoridades, llamadas á garantizar la vida de los ciudadanos. El Juez Civil 1º que á la sazón se hallaba presente, vió con punible indiferencia el hecho, como si se tratara de la muerte de un perro.

Ante semejante procedimiento, algunos vecinos del lugar tomaron una actitud enérgica y obligaron al Juez á instruír el sumario. Se comprobó, pues, la existencia del cuerpo del delito y que los responsables de la muerte del señor Manuel E. Ramírez eran, en primer lugar, Carlos Antonio Ferrusola, y en segundo Agustín del Rosario y cómplices.

Terminado el sumario se elevó ante el señor Juez 3º de Letras, quien lo entregó, por más de un mes, al defensor del reo, señor doctor Manuel Tama sin practicar diligencia alguna.

Por último, el 3 de Agosto del mismo año, se mandó entregar el proceso á un sujeto desconocido, que responde al nombre de Manuel Ronquillo, bajo la garantía de Luis Campodónico, que no es encontrado en Guayaquil. El expediente se ha hecho humo.

Inútiles y estériles han sido las diligencias que se han practicado para la recaudación de la causa. Se ha formado, con este objeto, un expedientillo, y no asoma hasta ahora ni asomará nunca, porque como el crimen está probado hasta la saciedad con abundante prueba, no tienen los procesados otra defensa posible que hacer desaparecer la causa.

¿Quedará burlada la justicia?
¿Quedará escarnecida la ley?
¿Quedará ultrajada la moral?
¿Quedará ofendida y sin reparación alguna la vindicta pública? Ya lo veremos.

Por fortuna, al frente de la administración de justicia en lo criminal, está el probo é ilustrado Sr. Dr. Víctor Castro, Juez 1º de Letras, y esperamos de él que se pondrá á la altura de su deber para la recaudación del proceso y la continuación de la causa.

Si no nos es posible obtener la sanción legal, apelaremos á la sanción social por medio de la prensa, para anatematizar á los asesinos, señalarlos á la execración pública y hacer ver cómo anda la justicia en esta desgraciada tierra, donde, por falta de sanción, el crimen está triunfante y los ecuatorianos estamos sin garantías, á merced de crueles asesinos que no encuentran valla alguna á sus feroces instintos en el camino de sus asaltos y depredaciones, y siembran por doquiera la desolación y la protesta de los hombres de bien.

Parientes de la víctima.

Guayaquil, Febrero 8 de 1909

CERVEZA
Pschorr CHIVO

alemana legítima venden Landívar & Mosquera únicos Agentes en el ECUADOR.

Servicio Cablegráfico

BERLIN

Los extragos del deshielo.

Berlín.—Se han recibidos detalles de las inundaciones y grandes daños por éllas ocasionados.

En Nordhausen hubo diez ahogados y las aguas se llevaron el puente del ferrocarril de Bocario á Lahn.

Siete mineros de Brockhausen resultaron ahogados.

La estación ferrocarrilera de Coburgo ha recibido muchos perjuicios, y las escuelas de esa misma población han sido clausuradas.

El río Pehmiz de Nuremberg elevaba su caudal en proporción de doce pies diarios.

Suspendieron su tráfico muchos ferrocarriles.

Cerca de Koeln las aguas han arrebatado las paralelas.

Los ríos de Stesia están crecidísimos é inundaron los campos.

Ayer por la tarde subieron las aguas del Elba, del Maine, del Rin y del Oder.

La parte baja de Frankfort está inundada.

El huracán de anoche destruyó el palacio de las máquinas y otros edificios próximos á la exposición.

Comunican de Wiesbasden que esta mañana ha cesado de llover en el valle del Rin, y que en Koeln se han reforzado los diques de estos ríos.

En varios puntos se colocaron vapores para salvar á las personas que están en peligro de ser arrebatadas por las aguas.

Anuncian de Regensbarg, que el Danubio ha crecido muchísimo, y que varias aldeas aisladas están amenazadas de destrucción.

En Dessan el río Mulde ha inundado los campos.

Los bosques ducales está bajo del agua y muchísimo ganado ha perecido ahogado.

En el distrito de Nordhausen se ahogaron mil cabezas.

En Duisburg ha subido el Rin once pies, desde ayer.

En Ruhr está á 23 pies más arriba de su nivel normal, y rotos los diques en varios lugares, se ha dado motivo á la inundación de la campiña.

En Weser ha subido 21 pies y sigue todavía la fuerza de la creciente.

De Leipzig comunican que el río está creciendo y que el parque ha sido inundado.

Los bomberos leipzigianos han sido convocados para salvar los habitantes de las aldeas.

En la selva de Nuringia está nevando; se ha cerrado el puente principal del Elba que amenaza derrumbarse.

En Dresde concurren millares de personas que esperan que las enormes masas de hielo se lleven el puente.

El ministro de obras públicas herr Breitenbach, acompañado de ingenieros del gobierno, saldrá mañana para la región del Rin.

La visita del Rey Eduardo.

El Rey Eduardo llegará el martes y regresará en la tarde del viernes.

Prepárase un suntuoso arreglo de las calles, desde la estación hasta el palacio real.

En la estación lo recibirán los soberanos alemanes, el príncipe heredero y los demás personajes de la familia imperial.

Se dirigirán en coche al palacio y entrarán á la ciudad por la puerta de Brandenburgo.

El síndico municipal ofrecerá la bienvenida, y el martes por la noche se ofrecerá un banquete de gala en el palacio.

El miércoles, al medio día, habrá una recepción social en el palacio municipal, y por la noche se dará un baile.

GRAN BRETAÑA

Conferencia al Rey Eduardo con los ministros.

Londres.—En previsión del viaje á Berlín, ha conferenciado el rey Eduardo con el conde Grey, Hardinge, Asquih y Haldone, miembros del gabinete británico.

En recuerdo de Federica.

El miércoles se dirigirá en automóvil á Postdan, donde depositará una corona sobre la tumba de su hermana.

Los oficiales de dragones, cuerpo del cual es Eduardo coronel honorario, le ofrecerá un lunche, y por la noche dará un banquete de gala el príncipe heredero. Habrá una representación de gala en la Opera.

El general Loewenfeld ha sido nombrado ayudante del rey Eduardo.

NORUEGA

Expedición al Polo.

Cristianía,—El Storthing, por 87 votos contra 34, ha acordado subvencionar, con 90 mil francos al capitán Amundsen, organizador de la expedición al Polo.

RUSIA

No habrá cambio en el Gabinete.

San Petersburgo.—El Ministro de hacienda Kakovseff desmintió que se hubiese pensado en hacer cambios del gabinete, sustituyendo á Nelidoff, ministro diplomático en Francia.

REPÚBLICA ARGENTINA

Aprobación del presupuesto.

Buenos Aires.—El Senado ha aprobado el presupuesto sin ninguna modificación.

Buque-escuela americano.

El buque-escuela americano «Solace» ha llegado de San Francisco y va con destino á Nueva York.

BRASIL

Reclamos del embajador americano.

Río Janeiro.—La embajada americana ha presentado la queja de que la correspondencia dirigida al consulado y que contenía documentos para el «Solace», ha sido abierta por la administración de correos de aquí y devuelta en seguida á Nueva York.

Reportaje á Paga Borne.

El doctor Puga Borne, ex-ministro de relaciones exteriores, que va como ministro plenipotenciario á París, ha sido entrevistado y dijo que no creía que se promoviese una guerra entre Chile y Perú, que probablemente sólo habría un rompimiento de relaciones.

Los derechos al café.

Los periódicos están indignados contra el proyecto de cargar los derechos arancelarios por el café, brasileño en los Estados Unidos, y amenazan tomar represalias.

CHILE

Diplomático carbonizado.

Valparaíso.—El cuerpo carbonizado de Wilson Beckert, secretario de la legación alemana en Santiago, fue encontrado entre los restos del edificio que se incendió ayer.

El crucero «Catinat»

El crucero francés «Catinat», llegó al puerto de Coquimbo.

FIDEL P. MOSQUERA
—ZAPATERO—
Se trabaja con esmero y á precios módicos

PARAGUAS
A 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 Sucres cada uno.
Vende--Joaquín Insua Nemiña
Nueve de Octubre Núm. 120 y 122

Coñac Robillot
UVA DE ITALIA A. WARD
WHISKEY ESCOCES BLACK & WHITE
OPORTOS, rotos y blancos "SANDEMAN"
LICORES FINOS, KOLA, GINGER-ALE Y CONSERVAS
VINOS ESPAÑOLES EN BARRICAS, BARRILES, Y CAJAS
VIVERES Y ABARROTES DE TODA CLASE
Vende á precios módicos
ERNESTO STAGG.

Durán & Cía.
Malecón 1310 y 1311 esquina General Elizalde
completo surtido de ferretería y abarrotes
Propietarios del renombrado cognac
EL GALLITO

Cigarrillos Progreso

Esmerada elaboración y selección de MATERIALES

CONSTANTEMENTE POR MAYOR Y MENOR

GRAN CONAC 10 AÑOS

—DE—

Pellisson Pere & Cía.

Es el más exquisito, el más suave, el más aromático y el más barato, con relación á su precio.

Vende constantemente las siguientes casas: *Lorenzo Tous-A. Carrera Cº-Arbacó Cº Joaquín Insua Nemiña, López, y Domingo y Martín Arteda.*

En Manta,-*Francisco J. Cantos*

En Babahoyo,-*Castulo y Bermeo.*

Para pedidos y demás pormenores véase con los Sres.

J. Puig Verdaguer.

SOMBREROS DE JIPIJAPA

Polvos de Talco y Crema Dentífricos de Colgate &. Cía.

CASA ESTABLECIDA EN 1806.

Productos anticépticos analizados y aprobados con certificados de primera clase, por los principales Químicos de New York

FABRICADOS POR LA MENCIONADA Y ACREDITADA CASA

De venta en "La Parisienne" de J. Palacios Torres y en todas las principales casas que venden perfumes.

La antigua Botica y Droguería

--ROCAFUERTE--

(PLAZA DE SAN FRANCISCO,)

Propietarios ALBUJA, CHIRIBOGA y Cía.

Sucesores de Manrique y Chiriboga

Farmacéutico Dr. José Torres Echeverría

Acaba de recibir: Fumigadores de formol,

Creolina, Conos insecticidas japoneses contra los mosquitos y las moscas.

CONSULTAS GRATIS por la mañana y por la tarde.

TELÉFONO NACIONAL No. 381.

Guayaquil, Enero 1º de 1909.

La Cinta Mata-moscas

Puede Ud. colocarla con la mayor facilidad en aquellos sitios en que sea de mayor utilidad, esto es, en el centro de la sala, debajo de la araña, adonde acuden con insistencia las moscas.

SE VENDE EN EL BAZAR

Francés: C. E. Hoheb Cía.

☞ *Luque Núm. 104-106*

"AMARGO ANGOSTURA SIEGERT

CERVEZA PABST,

COGNAG J. & F. MARTELL

VINOS ESPAÑOLES DE MANUEL MISA

Vino Burdeos de J. Calvet & Co.

MEDOC, PAUILLAC, PONTET CANET, SAUTERNES.

Té cruz azul

SE EXPENDE EN TODO ESTABLECIMIENTO ACREDITADO

ERNESTO STAGG.

UNICO AGENTE.

'El Progreso'

Calle de "LA INDUSTRIA"

Teléfono Nacional Nº 652.—Teléfono Inglés Nº 138.

—*OFICINA CENTRAL*—

CALLE DE «AGUIRRE», PRIMERA CUADRA

Teléfono Nacional Nº 651.—Teléfono Inglés Nº 117.

Para pedidos por mayor, dirigirse á la Fábrica ó á la Oficina, donde serán debidamente atendidos.

Dirección telegráfica—«PROGRESO»—Guayaquil.

A dos sucres en la

Botica Rocafuerte

Ejércitos y flotas en 1908

Tras la tensión diplomática de los poderes que «gallean» en el mundo; á la sombra de los pugilatos mercantiles de los países que ansían ser y dominar; como consecuencia de viejas querellas ó de ambiciones nacionales de los unos y de los otros, ofrecen sus aprestos guerreros cuantos Estados tienen clara noción de sus apetitos ó de sus temores. Y más ó menos silenciosamente, refuerzan, mejoran y pulen sus herramientas de pelea. Eso sí, no hay una sola Nación del planeta, que no pregone, entre el tráfago de los preparativos bélicos, que su ideal es el mantenimiento de la Paz universal. ¡Y eso se oye de labios de los hombres públicos de Inglaterra, de Alemania, de Austria-Hungría y de los Estados Unidos del Norte de América!

El año que acaba de finalizar es fecundo en movimiento militar y marítimo. Al verlo y analizarlo, el ánimo parece barruntar horas de lucha.

En el estado actual de la política europea y mundial, Alemania parece ser el eje de todos los acontecimientos. Ella es la que ha de decidir el papel de Austria en Oriente, y, como consecuencia, la mayor ó menor extensión del incendio que se teme hacia los Balkanes.

¿Qué ha hecho Alemania en orden á sus fuerzas de tierra y de mar durante el año 1908? ¿Qué han hecho los demás países del mundo al tiempo mismo? Veámoslo muy someramente.

* * *

Principio es del Ejército alemán, no buscado ni conseguido ahora, sino consuetudinario en él desde allende, el que toda mejora de sus herramientas bélicas de tierra y de mar, constituye una fuente de vida para el país. Eso es Krupp y esos son los astilleros de Hamburgo, Bremen, Kiel, Elbing.... Eso acontece ahora mismo con las estaciones de telegrafía sin alambres para Caballería y aún para aerostación, construídas por la Telefun, Ken, Gesellschaft, de Berlín. Mejorados y perfeccionados los aparatos, que permiten comunicar á distancias de 75 kilómetros, ya vende esta producción de su industria á los Ejércitos de Inglaterra, de Méjico, de los Estados Unidos, de la Argentina y de China.

Pero no reside en este progreso de sus industrias, ni en lo realizado sobre aplicación y fomento de automóviles de carga para el Ejército, no consiste en tales mejoras mecánicas, ni en el uso del nuevo anteojo para Artillería llamado «Schrenfernrohr» (anteojo de larga vista á charnela) que tanto dinero dará á los Zeiss germánicos, el reforzamiento de su máquina guerrera.

Este reside en los incesantes aumentos de sus efectivos, problema fácil para Alemania, por la pasmosa vitalidad de su población y en el cuidado que pone siempre para que sus Estados Mayores, el mando de sus Ejércitos, sea viril, capaz, enérgico, abnegado y diligente.

Los aumentos de sus efectivos, en cifras redondas, son de 6.000 hombres; responden éstos á leyes sabiamente hechas y son un término de la serie que fijan planes elaborados por el gran Estado Mayor, de acuerdo con la Dirección de la Marina de Guerra.

De modo, que para poderlos apreciar, sería preciso hacer estudios previos que no encajan en estas cuartillas. Estos aumentos de efectivos en tierra, son menores que los que durante el año han alcanzado la flota de combate y las tripulaciones, bajo la influencia directa del Emperador Guillermo, hábilmente secundado por el Ministro, Almirante von Tispitz.

Por lo que al alto personal se refiere, los viajes del Estado Mayor son un modelo, y el cuidado con que se sostiene la competencia profesional del Generalato, obligándole á que asista á los cursos de Tiro de Infantería y de Artillería, constituye una garantía de que han de saber lo que llevan entre manos el día que la guerra estalle. Porque las maniobras otoñales, son una piedra de toque de la que no se suelen librar los que sufren de pereza mental y física y no quieren ponerse en condiciones de ejercer el difícil papel que en el mando les incumbe.

Finalmente, se ha puesto en vigor un nuevo Reglamento sobre el servicio de campaña «Felddienst Ordnung, cuya elaboración y cuyo sentido, pregonan las cualidades del alto mando.

En Febrero de 1908, bajo la presidencia del General von Eichhorn, jefe del XVIII Cuerpo, se reunió en Berlín una Comisión de hombres de gran competencia profesional, tratadistas en su mayor parte, como von Bernhardi, von Below, von Lindeneau, generales todos; Larisch, Lanenstein, Wandel, von Kraus, von Braun, Coroneles y jefes de unidad de Infantería, Caballería y Artillería, y el Consejero de la Intendencia, Schulze.

Tras muy escasas sesiones y con discursos muy limitados, aprobaron el Reglamento que se decretó el 22 de Marzo, aniversario del nacimiento de Guillermo el Grande.

Ese Reglamento es el tercero que aparece desde la guerra de 1870-71, y en él se recogen las enseñanzas de la última campaña en Manchuria, así como las imposiciones del servicio reducido, del empleo de ametralladoras, cañones de tiro rápido, automóviles, globos, telegrafía sin alambre, etc., etc.

La obra, cual siempre ocurre en aquel Ejército, ha sido precedida de una fecundísima campaña de prensa, en la que las doctrinas é ideas más sazonadas, se han expuesto por las autoridades de la experiencia y del saber profesional. Por esto mismo tiene mayor firmeza, y su crédito la hará vivir largamente, como vivieron sus antecesores.

(*Continuará*)

De todo

La bubónica en Babahoyo

Los cuatro casos fatales de bubónica, ocurridos en estos últimos días, tienen bastante alarmadas á las familias de esa ciudad: un foco de infección sigue haciendo víctimas; y, sinembargo, allí se está sin que una mano de autoridad ni de nadie lo fumigue á lo incinere, que sería lo mejor.

Social

Ha llegado de Catarama y párte mañana para el Morro el estimable señor don Hugolino Reyes, quien viaja á ese lugar en busca de aires puros y confortantes.

PIO X

ALOCUCIÓN DEL ILMO. Y RVMO. SR. OBISPO DE CUENCA

DR. D. MANUEL MARÍA PÓLIT

(*Conclusión*)

Ya desde ahora se ha conquistado el aplauso y la admiración de cuanto hay de sabio, honrado é influyente entre los contemporáneos. Muchos testimonios os podría citar, pero me contentaré con uno solo: el de uno de los académicos y literatos franceses de más valía, inteligencia pujante y perspicaz, que ha vuelto al seno luminoso de la verdad católica, después de larga y penosa peregrinación por los ámbitos de la negación y la duda racionalistas, así como el Dante entró en el Paraíso después de recorrer los espantajes círculos del Infierno y las tristes mesetas del Purgatorio. Hablo del renombrado y simpático Mr. Paul Bourget.

En un artículo publicado, no ha mucho, en uno de los grandes diarios de París, y reproducido por centenares de otros en casi todos los países civilizados, dice entre otras cosas lo siguiente de Pío X caracterizándole perfectamente:

«Pío X es el Pontífice que talvez ha visto con más claridad que el carácter esencial del Catolicismo está en su disciplina y jerarquía. ¡Gran Papa, que se llamará ante la historia el Papa del Orden! No conozco yo sobrenombre más glorioso ..... Considerad, en efecto, el fin á que tienden, desde su advenimiento, todos los actos de este Papa del Orden: única é infatigablemente á mantener la coherencia de los espíritus y de las voluntades. Este Papa, desdeñosamente tratado de cura de campo por sus enemigos,—como si las cualidades del cura de campo no fuesen las del apóstol,—este gran Papa ha hablado y el modernismo ha vivido. El pensamiento católico de repente se ha recobrado y de nuevo la unidad de la doctrina se ha afirmado. Ha hablado, y el peligro del cisma se ha desvanecido, de ese cisma preparado por una ley tan hábilmente urdida, que todos habríamos caído en el engaño de ella, á no ser por el diagnóstico penetrante venido del Vaticano.... No le infunden miedo por cierto las reformas, á este genio firme y seguro, pero él quiere que sean de veras reformas, como la que acaba de verificar en la Curia Romana. Quiere que tiendan á consolidar esta obra maestra de arquitectura social y moral que es, permitidme decirlo, nuestra Iglesia, sociedad modelo de todas las sociedades, en que la independencia y la obediencia, la tradición y la elección, lo temporal y lo eterno, el movimiento y la fijeza, se equilibran en maravillosa proporción. Este equilibrio es el que Pío X lleva en su mente y por el cual trabaja. Eso es trabajar también por nuestra patria, puesto que en medio de la descomposición que la amenaza, la Iglesia representa uno de los últimos elementos de orden, aquél contra el cual no pueden nada los votos de los congresistas.»

Concédale, pues, el Cielo larga vida á Pío X, señores, para gloria de Dios y bien del mundo; en especial, atrévome á añadir, para el bien del Ecuador, esta nuestra querida Patria á la que él ama con sincera compasión. No me toca á mí recordar en este momento lo que ya ha hecho nuestro Santísimo Padre el Papa en pro del Ecuador; pero sí os puedo asegurar que ruega por él de continuo, y anhela ver restablecidas aquí la paz religiosa y la armonía de las dos Potestades, respetados los fueros de la conciencia católica y la sagrada libertad de la Iglesia. ¡Ah! no es Pío X quien se desalentaría, como á algunos de nosotros nos puede suceder: el Papa ora, trabaja, sufre, espera y prosigue su camino; imitémosle y esperemos también.

¡Oh Pontífice venerable y amable entre todos, el Señor te bendiga y te guarde muchos años entre nosotros para el provecho y consuelo de su Iglesia! No dejes de dirigir, de cuando en cuando, tu paternal mirada á este Nuevo Mundo, que apenas empieza á vivir, y allí, con la ternura del padre que distingue al hijo pequeñuelo y enfermo, busca al Ecuador, que hoy te aclama y manifiesta reverente su filial amor! Ruega por él para que no se oscurezca en su cenit el sol de la fe católica y para que recobre todo su brillo el glorioso dictado que tiene, de República del Corazón de Jesús!

Contestación exigida

En el Gabinete Presidencial y á presencia del Sr. Dr. Alfredo Monge, entonces Ministro de Relaciones Exteriores, el Sr. Moncayo me encomendó hablar con el señor Roberto Andrade, y pedirle que suspendiera su labor contra los ex-Ministros Carbo y Marcos.

Para cumplir el encargo, fuíme al Ministerio de Guerra y Marina y, de esta Oficina, mandé á llamar al Sr. Andrade, que estaba en la Cámara de Senadores. Don Roberto tuvo la bondad de venir en seguida.

En los corredores adyacentes á ese Despacho, se trabó esta conversación:

«Quiero, Dn. Roberto, pedirle excusas por haberle mandado á llamar. Tengo asuntos urgentes que hablar con Ud., y me he permitido esta libertad.

«Se trata nada menos que, por estar enfermo el Jefe del Estado, se suspendan las acusaciones contra los señores Carbo y Marcos. Yo le encarezco este servicio».

Me pide Ud., me contestó el señor Andrade, un favor que puede afectar mi honra, pues, no ha de faltar un enemigo mío que asegure haber yo suspendido estas acusaciones por dinero».

Don Roberto, díjele, sabe Ud., como todo el mundo, que por desgracia, no tengo dinero para ofrecérselo; y si no lo poseo ¿quién podría decir que yo he dado dinero á Ud?

Continuamos conferenciando al respecto largo rato, y á la postre, me ofreció el señor Andrade interrumpir las acusaciones, y añadió: «Me pide Ud. esto cuando la Comisión nombrada al efecto, de hoy, á mañana, presenta el informe en la Cámara, y cuando sólo esperaba este informe para presentar otra acusación contra Borja».

«Y ¿qué hay contra el Dr. Borja?» preguntéle.

«¿Que hay? me respondió. Nada menos que ha recibido una fuerte cantidad, á título de no sé qué, según consta en los libros del Ministerio de Hacienda».

«Malo está todo esto, dón Roberto; expuse yo, porque estamos echando mucho lodo contra los más leales servidores del Gobierno. Pero.... ....Ud. me ha ofrecido no tocar más el asunto, y así lo espero; y una vez más se lo agradezco.

«Y tanto mayor es mi agradecimiento que deja así Ud. tranquilo al Encargado del Poder Ejecutivo, su hermano político».

«¿De quién me habla Ud., Flavio?»

«De Don Abelardo Moncayo», repuse.

Deje Ud., Flavio, á Abelardo, que «el es quien me tiene metido en estas cosas».

Sorprendido con semejante reve-

La máquina de escribir Underwood SIN RIVAL Escritura enteramente á la vista. Premiada, con las más altas recompensas en todas las exposiciones donde ha concurrido. Vencedora en el concurso de ligereza para el Campeonato del mundo, verificado en NEW YORK Octubre 17 de 1907. Su Record actual es de 2 7 palabras en un minuto. ERNESTO STAGG, agente exclusivo en el Ecuador.

Maravilloso Remedio: ¿Desea Ud. un medicamento eficaz para las enfermedades de la piel, como son: cortes, ulceras, llagas, erupciones, erisipelas, quemadurras, sarpullido, granos, diversos, picaduras de insectos venenosos, granulaciones en los niños etc. etc.?

Pues use Ud. el Específico «CANDOC» de César A. Pajuelo L.

que es una de las mejores preparaciones puramente vegetal que hasta hoy se conoce para las enfermedades de la piel. "El Candoc" es el remedio verdadero para muchas enfermedades, los ingredientes que contiene son puramente vegetales con base de alcohol, y por lo tanto no son dañinos y, ha sido recetado centenares de veces por prominentes médicos, dando muy buenos resultados y aumentando el gran número de maravillosas curaciones.

El Ecuador, Chile, Perú, Colombia, y Bolivia,

hacen gran uso de esta medicina Maravillosa. Este excelente medicamento se encuentra únicamente de venta en esta ciudad en la acreditada *Drogueria La Marina de los Sres Pazmiño y García á 1. sucre el frasco:* á los Sres médicos, con sumo gusto se les obsequirá un frasquito.

lación me despedí de Dn. Roberto, indignado de que el señor Moncayo me hubiera dado tal comisión, ya que siendo autor de las acusaciones, lo correcto era que él mismo pidiera al señor Andrade que las suspendiera ó interrumpiera.

En seguida pasé al Gabinete Presidencial y referí á Don Abelardo toda la conversación que acabo de exponer, con inclusión de las últimas palabras de Don Roberto. Aquel señor, coloreándose como un tomate, se limitó á decirme, ya con el sombrero en la mano: «Vamos, vamos».

Como el señor Dr. José Peralta estuviera de viaje para Guayaquil y yo le hubiese ofrecido una visita, fuí á su casa y le conté todo lo de la entrevista con don Roberto, para que lo comunicara al Sr. General Eloy Alfaro. Terminada que fué mi narración, el Sr. Dr. Peralta me manifestó: que no le sorprendía mi relato porque ya él tenía noticias de lo dicho por el Sr. Andrade.

A insinuaciones reiteradas del Dr. Monge, y porque estaba en autos este caballero, le referí también todo cuanto queda relacionado.

Por segunda insistencia del señor Dr. Monge, y á presencia de los señores Borja y Peralta, repetí la conversación habida entre D. Roberto Andrade y el que esto escribe.

El Sr. Dr. Peralta se ratificó en lo que me expuso cuando la mentada visita.

Por lo que hace á comprobantes me limito hoy á publicar las siguientes cartas:

Quito, Diciembre 18 de 1908.

Sr. Dr. Dn. Aureliano Silva.

Pté.

Muy estimado Dr.:

Como trato de rectificar los conceptos relativos á mi persona, emitidos por el Sr. Abelardo Moncayo, en el folleto «Exposición Obligada», que últimamente ha publicado, pido á Ud., que al pie de la presente, y con autorización de hacer de su contestación el uso que á bien yo tenga, se sirva decirme lo que sigue:

Si en uno de los días de Octubre próximo pasado, oyó Ud. la conversación que tuve con el Sr. Dn. Roberto Andrade, en uno de los corredores altos del Palacio de Gobierno, relativa al procedimiento que el prenombrado señor observaba en el Congreso Nacional, con sus acusaciones contra los ex-Ministros Marcos y Carbo.

Ruego á Ud., se digne exponer todo lo que haya oído tanto al Sr. Andrade como al que habla, en los momentos de esa conversación.

Reitera á Ud. las consideraciones de aprecio, su atento amigo y S.

(*f*) *Flavio E. Alfaro.*

(*Continuará*)

JUAN T. LOPEZ

Esmero y puntualidad en los trabajos. Compostura de toda clase de máquinas.

De Europa

Namur, Enero 6 de 1909.

Sr. Director de EL ECUATORIANO.

Guayaquil.

Muy estimado amigo:

Se nos acusa generalmente á los católicos de intransigentes. Esta palabra está en la punta de la lengua de nuestros adversarios cuando se nos quiere hacer cargos, sobre nuestra política ó sobre nuestro modo de obrar ó pensar. Sin embargo, si se toma la historia en la mano y si con ella acudimos á un juez imparcial, no sé cómo saldrían muchos impugnadores nuestros y qué sentencia recibirían. Para comprobarlo voy á referir á Ud. un hecho de actualidad, pero que exige recuerdos de tiempos pasados.

Cuando la reforma protestante iniciada por Enrique VIII en Inglaterra, el Parlamento, de acuerdo con su Rey, estableció la fórmula del juramento que debía prestar el soberano para posesionarse del trono, y al mismo tiempo se dictaron las leyes más inicuas contra los católicos, hasta el punto de que éstos no gozaban de ningún derecho y tenían que sufrir todas las cargas. Con decir que sus bienes eran confiscados y que perdían hasta el derecho de heredar, queda todo dicho. Ya se ve: era la explosión de la venganza y la manifestación del odio. Y lo curioso es que en Inglaterra podía ser uno Judío, mahometano, ateo ó lo que se quiera, menos católico, porque para todos había libertad, menos para él. Natural consecuencia es la de que el juramento exigido al soberano debía resentirse de tal manera de obrar, y así se le exigía que prometiese á la Nación que en ningún caso y bajo ningún pretexto abrasaría la religión católica ni prestaría á sus secuaces apoyo alguno. Pregunto ahora si hechos como éste se nos podrán echar en cara?

Pero como las leyes dictadas contra los católicos sobre ser absurdas, eran injustas y odiosas además, fueron cayendo poco á poco en desuso; de modo que quedaron derogadas de hecho, y los católicos, por lo menos, fueron tolerados como intrusos. El buen sentido de un pueblo civilizado no podía aceptar una monstruosidad semejante, ni los jueces podían aplicar leyes que desdecían de todo principio de equidad y justicia. Pero si esas leyes cayeron en desuso, no sucedió lo mismo con el juramento del soberano; allí no se mezclaban los intereses particulares y el egoísmo individual dejó en pie lo que era tan absurdo, ilógico é impío como las leyes.

Cuando la coronación de Eduardo VII el caso del juramento se presentó muy delicado; el número de los católicos había llegado á ser considerable en el Reino unido, y la calidad de las personas que componían ese grupo, era tanto más digna de tenerse en cuenta, cuanto que en las respectivas Cámaras de los Lores y los Comunes había muchos que la componían, y de los más prestigiosos por cierto. Eduardo no pudo evitar la fórmula y tuvo que pronunciarla tal cual estaba escrita; pero los católicos protestaron ante el Parlamento contra esa injuria tan odiosa que se hacía á su religión, á sus creencias y sentimientos. Propusieron entonces la supresión de toda esa parte de la fórmula y se originaron discuciones demasiado agrias y calurosas para ocurridas entre ingleses flemáticos.

Esta primera manifestación de vida y de conciencia de sus propios derechos, por parte de los católicos, produjo asombro y estupor, porque los protestantes habían creído hacer mucho con respetar la libertad de conciencia particularmente; pero no suponían que aquello pudiera dar aliento para reclamar derechos en colectividad y menos que con ellos se inmiscuyeran en asuntos de gobierno. Pero de tal manera se hicieron oír los católicos y tal fue el acento de convicción con que reclamaron lo que creían justo, que el gobierno sin rechazar en lo absoluto la proposición dio treguas al asunto dejándolo para otra ocasión.

El primer paso estaba dado, que era lo más importante, y el actual ministro al prohibir la proseción del Congreso Eucarístico de Londres, á pesar de haber obtenido los católicos el permiso de la Policía y de la Municipalidad, se ha hecho reo de un acto de intransigencia, reprobado hasta por la prensa protestante, y ha dado motivo para volver sobre el asunto. Y no hay duda que los católicos han aprovechado de la coyuntura porque han presentado su nueva reivindicación á raíz de ese escandaloso acto de intransigencia, condenado por la Europa entera, y cuando el gobierno, por una elección desastrosa para él, ha comprendido que no se biere impunemente el amor propio y los sentimientos religiosos de los ciudadanos que saben que son libres y que saben también serlo.

Los católicos volvieron á presentar un nuevo proyecto firmado por varios miembros del Parlamento y p' el duque de Northford á la cabeza. Parece que la mayoría de las Cámaras no es hostil al proyecto y que si sus autores lo modifican en algunos detalles, el fondo será aceptado por el Parlamento. El ministro que parece formado en el molde de nuestros radicales, y sin duda por obedecer á las logias, de las que es miembro meritísimo, se alarmó previendo el resultado y ha obtenido una prórroga, ofreciendo presentar en la nueva apertura del Parlamento un proyecto con el que se satisfaga los intereses de todos. Seguros de su triunfo, los católicos esperan el famoso proyecto en el que Su Señoría encontrará medio para agradar á Dios y al diablo, á católicos y luteranos. Por mi parte, aseguro á Ud. que lo espero con viva curiosidad.

De todos modos estoy seguro que si los católicos no obtienen satisfacción cumplida, verán en buena parte satisfechas sus aspiraciones, porque en Inglaterra se respeta mucho la opinión individual, y los buenos cristianos han hecho comprender que nada ataca tanto á ésta como las palabras injuriosas al catolicismo, contenidas en la fórmula del juramento, y la promesa del soberano de no entrar en componendas con los que, por la ley, son considerados como enemigos. Ese respeto de la opinión individual hace que católicos y protestantes vivan en paz sin molestarse poco ni mucho en lo relativo á sus creencias religiosas.

Esa es otra raza que no se parece en nada á la nuestra, pues entre nosotros es cosa ya sabida que, en materia religiosa y aún en la política, tendemos á sacarnos los ojos unos á otros y nos perseguimos de muerte, de modo que los que están en el poder no conciben que sus contrarios puedan tener derecho ni siquiera para dar señales de vida.

Pero en este particular si somos justos tenemos que reconocer que son los radicales los intransigentes por excelencia, que ellos han dado muestras de una intolerancia fuera de todo límite, y que bajo el régimen de su gobierno los católicos hemos perdido todo derecho, hemos visto holladas todas nuestras garantías, sacrificados todos nuestros intereses y despreciado todo cuanto tenemos de grato al corazón. Si el estado de civilización en que se encuentra Inglaterra permitiera la existencia de radicales como los que produce nuestra tierra, no se vería un solo católico en el Parlamento, no habría una sóla voz que se levante á reclamar los derechos de los vencidos. *Vae victis!* Ay de los caídos! Con radicales así, las primitivas leyes contra los católicos habrían subsistido, y nadie se habría atrevido á interpelar al Rey haciéndole presente que no tiene derecho de atacar la libertad de conciencia del menor de sus súbditos, menos el de ofender á un grupo tan respetable como el de los católicos ingleses. A esa interpelación, los radicales habrían contestado declarando propiedad del Estado los bienes de los frailes y monjas, despojándolos de sus derechos inalienables y poniéndolos en la condición de bestias á quienes se tolera por no poder hacer otra cosa.

Ah radicales de mi patria! ladrones á mano armada, políticos criminales que de tal modo atacáis nuestras conciencias, nuestra libertad, nuestras creencias y sentimientos; reís ahora porque os creéis fuertes. Reid y gozad cuanto queráis, pero día vendrá en que particularmente lloraréis de terror y angustia ante el supremo juez; y día vendrá en que ese partido execrado y execrable caerá bajo el peso de sus crímenes y abominaciones para pasar á ser juzgado por la historia como merecen sus iniquidades.

Señor Director, aunque sea á la distancia, que vaya con este motivo esta protesta de mi parte, protesta que la habría publicado estando en el Ecuador, así q' hubiera tenido conocimiento de las bárbaras leyes dictadas por el famoso Congreso de 1908 de nefanda recordación.

De Ud. afmo amigo y S. S.

El Corresponsal.

Peregrinacion á Lourdes

Para el día jueves, 11 del presente mes, en la Capilla de Dolores, á la 7 de la mañana, la Cofradía de Lourdes establecida en esta ciudad, invita á sus numerosas adscritas en especial, y á todos los católicos en general, á la Misa con exposición pública del Smo. Sacramento que durará hasta las 4 de la tarde, con el fin de ganar la Indulgencia plenaria concedida por Pío X. á todos los que confesados y comulgados se asocien en espíritu y oración á las Peregrinaciones que en ese día se postrarán á los pies de la Blanca de los Pirineos para cerrar de este modo el año cincuentenario de las milagrosas apariciones á Bernardita.

Buen Negocio

Se alquila ó se vende una casa nueva, con comodidades para camilia, situada en la falda del ferro del Carmen, sobre la iglesia y convento del Santo Domingo. Por su posición goza de buena luz y en ella se respira aire puro: quien la desee, puede tomar datos en esta imprenta.

Remitido

Sr. Administrador de «El Sol».

Presente.

Muy señor mío:

Miente usted como un villano al asegurar que hemos sido despedidos de esas oficinas por habernos presentado en ellas en completo estado de embriaguez. Salimos porque no querían pagarnos el valor de nuestro trabajo, que es lo que constituye nuestra modesta subsistencia; así como también salieron por la misma causa los señores Tagle y Díaz, y otros más á quienes aún se les adeuda y que por hoy no los mencionamos.

Miente así mismo al decir que no hemos ocurrido á la Administración por nuestros alcances; pues cuando hemos acudido, usted nos ha asegurado que no tiene orden de pagar cuentas atrasadas, las cuales ascienden la del primero á S/. 3,60 y las del segundo á más de S/. 10, y no á S/. 2,78 y S/. 2,35, respectivamente, como él asegura en su publicación.

Por lo demás, rechazamos con la altivez de hombres honrados la ofensa que nos hace calificándonos de beodos. Por fortuna todo el gremio de Tipógrafos y muchas respetables personas nos conocen y jamás hemos dado nota de nuestras personas con actos desdorosos que nos hagan despreciables en la sociedad. Si para cohonestar su procedimiento ha apelado usted á la ruín arma de la calumnia, ella se vuelve contra usted; porque descansamos tranquilos en el testimonio de nuestra propia conciencia y en la estimación pública.

Conque pagar y dejarse de molestar la atención pública con tan chico pleito.

P. M. Murillo.

T. Ampuero.

Crónica

El segundo asalto á «La Olimpia»

Captura de tres ladrones

A las dos de esta madrugada penetraron nuevamente los ladrones al almacén «La Olimpia», abriendo las puertas con llaves ganzúas.

Como, con el intento del día anterior, el señor Alvarado estaba en acecho, al sentir á los ladrones en el interior del almacén, bajó precipitamente, con el revólver en la mano, y entró al establecimiento.

Practicando un minucioso registro, el señor Alvarado encontró oculto en el excusado á uno de los ladrones, llamado Rafael Arcalde, al que le descargó los seis tiros de su revólver, para intimidarlo.

También encontró á otro ladrón que dice llamarse José Núñez, todos de nacionalidad chilena.

El teniente de policía Aguilera logró capturar á Carlos Miranda, por infundir sospechas de tener participación en el robo.

En el interior del almacén se hallaron dos sacos que llevaron los cacos para cometer el robo, dos barretillas y una linterna.

Dispensario de niños de la Sociedad Protectora de la Infancia

Desde esta fecha en adelante, se vacunará en el Dispensario de niños, de 1 á 3 p. m., con *linfa antipestosa*, y con fluído vacuno *anticurioloso*.

El Director,

Dr. Becerra.

Sepelio

A las diez de la mañana de ayer, con numeroso cortejo, se verificó el sepelio de la que fue señora Nicolasa Pincay vda. de Murillo, madre política del señor Enrique Valdez.

El féretro fue sacado de la casa del duelo, situada en la calle de «Luque» Nº 308.

Un ahogado

En la mañana de ayer, en momentos que se bañaban varios muchachos, en la parte de la orilla que da frente á la Tahona, le faltaron las fuerzas al menor José Crispín Suárez, quien pereció ahogado, no obstante los esfuerzos que se hicieron por salvarlo.

De religiòn

Hoy se principió en la Iglesia del Purísimo Corazón de María, el Triduo en honor de la Virgen de Lourdes, con misas por la mañana á las 7 y media y la distribución por la noche, á las 6 y tres cuartos.

La fiesta será el jueves 11, á las ocho de la mañana.

Un herido

A las nueve y media de anoche, en la calle de «Alcedo», Abelardo Montufar fue agredido á palos por N. Cigüencia y José Orozco, quienes le causaron dos heridas en la cabeza y la fractura de un brazo. El individuo contuso fue atendido en el consultorio médico de la Intendencia.

Intento de robo

En la madrugada del domingo, los ladrones intentaron robar, por segunda vez, en el almacén «La Olimpia», del señor Rogelio Alvarado, situado en la calle de «Luque», 2ª cuadra. Los ladrones habían entrado al almacén, abriendo las puertas con llaves ganzúas, pero como fueron sentidos por el señor Alvarado, que habita en los altos, los cacos no tuvieron lugar más que para huír, dejando las puertas del almacén nuevamente cerradas.

Muerte súbita

En la madrugada de ayer, en una covacha de la «Quinta de Pareja», murió violentamente el jornalero Víctor Sandoval, que trabajaba en una de las cuadrillas de la Comisión de Saneamiento. Llevado el cadáver á la Morgue, se le hizo la autopsia legal por los médicos de Policía, á presencia del comisario de turno. De la autopsia se desprende que Sandoval ha muerto á consecuencia de una apoplegía cerebral.

Cadáver abandonado

En la mañana de ayer, don Uladislao Avilés, mayordomo del Cementerio Católico, dió aviso á la oficina de investigaciones, de que en la Morgue sido abandonado el cadáver de una criatura recién nacida, el cual fue reconocido por los médicos de Policía. Se cree que los padres lo hayan abandonado, por no disponer de recursos para los gastos de su entierro, pues no se descubrió huella ninguna de que se haya cometido crimen alguno.

Almacen de Muebles y Bazar

LAS NOVEDADES.

Calle Aguirre Núm. 207. casa de los herederos del Sr. Francisco J. Coronel

MUEBLES DE VIENA, ESPEJOS Y CUADROS para salón CATRES de metal y de fierro. LÁMPARAS y ARAÑAS de cristal Esquineras, Sombrereras, Mesitas de fantasía Molduras, LUNAS PARA MUEBLES, Vidrios.

Hule para piso, *Papel tapiz surtido* selecto, objetos para regalos—Losa porcelana, cristalería *Máquinas de coser* **Fin de siglo** *buena y barata.*

Se hace toda clase de Muebles. Importación directa precios sin competencia.

Importante prevencion

— DE LA —

ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS

EL PROGRESO.

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimismo su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción

FÁBRICA A VAPOR "EL PROGRSO."

Librería é Imprenta Gutenberg

de Uzcátegui y Cia—Guayaquil.

Calle Nueve de Octubre 2ª, cuadra, Núm. 215 y 219

Librería.—Utiles de escritorio—Materiales para escuelas y colegios–Obras de Derecho–Medicina–Pedagogía–Literatura—Históricas—Filosóficas—Artes–Oficios—Industrias Novelas Selecta y los Libros ilustrados "Chile–Ecuador," y Apuntes Historicos, Geográficos, Biográficos y Estadísticos del Cantón Daule, etc., etc.–Gran surtido de estampas y oleografías.

Papelería.—Papeles de carta, ministro y de oficio rayados y sin rayas–Papeles para obras de imprenta de toda calidad y tamaño–Papel de seda, de cometa, de copia, para planos, de empaque, caneva y para hacer hojas y flores, y papel para escusado, etc. etc.

Bazar:—Guarda manjares–Lavatorios—Jaulas—Floreros–Vasos–Filtros–Charoles–Cubetas–Palilleros–Jarras–Timbres—Bandurrias—Tinteros de Cristal–Aparadores para cocina, etc. etc.

Imprenta.—Damos preferente atención á las obras de apuro. Las tarjetas de bautizo y las de visita, entregamos después de media hora de mandadas á timbrar—Encuadernación de toda clase—Sellos de Caucho–Grabados para impresiones en relieve para lacre—Facsímiles.—Dorado á fuego en carteras, Cola para Rodillos etc. etc.,

☛ «Chile–Ecuador» obra muy interesante á $ 1.50

Tarjetas de visita, blancas y de luto, impresas.

á $ 3, 2, 1.50 y 1 el ciento.

☛ *Nuestro taller tiene un selecto material de impernta*

Nos recomendamos por nuestra exactitud y seriedad en los compromisos.

UZCATEGUI Y CIA.

ALEJANDRO PONCE ELIZALDE

—ABOGADO—

Tiene su estudio en la casa del Sr. Dn. José Antonio Icaza, número 104, Plaza de San Franccisco

Teléfono Nacional, Nº

Casilla del Correo, Nº 221.

CARLOS M. de MURRIETA

PROCURADOR JUDICIAL

Cumplimenta exhortos y cobra créditos en inmejorables condiciones.

Oficina: Calle de «Pichincha» Núm. 110.

Domicilio Calle «Morro» Número 508.

Telefono de la Compañía Nacional Número 452

Guayaquil, Enero 12 de 1909

☛ *NUEVO ARTICULO*

A la perfumería «La Parisienne» del Sr. J. Palacios Torres, ha llegado el agua de Colonia de la «Viorge Noire» destilada con esencia de plantas y flores naturales y exclusión completa de materias de otra índole, que en Suiza elaboran los padres benedictinos y que ha alcanzado gran consumo, así por sus condiciones higiénicas, como por el perfume que la caracteriza.

PAPEL VELOX

SIEMPRE FRESCO TENEMOS EN VENTA

Janer é Hijo.

E. PALACIOS ANDRADE

—ABOGADO—

Ha establecido su estudio en la calle de Pichincha Nº. 110 casa del señor Enrique Rohde.

SIFILIS CURADA POR UN SISTEMA NUEVO, RAPIDO, INOFENSIVO Y AGRADABLE TRATAMIENTO, SIN LA NECESIDAD DE SER UN ESCLAVO DE LAS INYECCIONES Doctor Cosme Texas y Fernandez

IMPORTANTE: Lea los resultados obtenidos del análisis y la opinión dada por el Dr. Manuel J. Nelson. Carlos Pellegrini (Artes) Núm. 198—Capital.

Buenos Aires, Abril 15 1908.

INSTITUTO LAVAL—Avenida de Mayo 1168—Buenos Aires.

He analizado su remedio que forma su tratamiento, y después de un minucioso examen debo declarar que siguiendo las instrucciones, no contiene en absoluto nada que pueda dañar la salud de las personas que lo usen. (firmado) Dr. MANUEL J. NELSON

No gaste su tiempo y dinero experimentando, pero pruebe nuestro tratamiento, se hace en su domicilio sin pérdida de tiempo para sus quehaceres diarios. Si Vd. ha agotado el método antiguo de tratamiento, y tiene sus males y dolores, placas mucosas en la boca, dolor de garganta, barrillos, manchas de color cobre, úlceras en parte del cuerpo y caida del cabello y las cejas, es el estado secundario de la sifilis, y nosotros los podemos curar. Los pacientes que hemos curado hace mucho tiempo por este método nuevo, están hoy sanos bien, y tienen hijos saludables desde que los hemos curado.

GRATIS Escriba pidiendo el libro explicando nuestro tratamiento y cura para la Sifilis, el cual mandamos por correo, cerrado en sobre liso, libre todo de gasto, á cualquiera de las Repúblicas Sud Americanas

INSTITUTO LAVAL—Avenida de Mayo, 1168, Buenos Aires

AGENCIA "LA AURORA"

Á HOMBRES DE TODAS EDADES

DÉBILIDADES MASCULINAS (IMPOTENCIAS) COMPLETAMENTE CURADO

NUEVO, INOFENSIVO, AGRADABLE, E INFALIBLE TRATAMIENTO

Aprobado por el Departamento Nacional de Higiene

IMPORTANTE: Lea la opinion del Prof. Dr. Pedro N. Arata, Profesor de la Universidad de Buenos Aires y Director de la Oficina Quimica Municipal de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de Diciembre 1907

Señor Director del Instituto Sax. Avenida de Mayo 1168. Buenos Aires

He practicado el analisis de su remedio y debo declarar que la dosis, como las instrucciones lo dicen, de tres saldoras diarias pueden ser tomadas absolutamente, sin perjuicios para la salud. Firmado F. N. ARATA.

Gratis Escriba pidiendo nuestro libro el que le mandaremos gratis en un sobre liso para que nadie sepa lo que recibe y el que lo lea, se convencerá de que el propio y el único tratamiento para la cura de la impotencia y restablecimiento de vigor y de esta manera hacer un hombre de cualquier edad. sano fuerte y vigoroso es el método q' en ese libro enseñamos.-Dirigirse: Instituto Saxe. Avenida de Mayo 1168, Buenos Aires.

AGENCIA "LA AURORA"

Gacetilla

Calendario

FEBRERO, lunes 8.—Stos. Juan de Mata, fundador; Ciriaco, mtr; Moisés, obispo; santa Cointa, mártir.

Servicio de la guarnición

El servicio de Jefe de día en la plaza lo hace hoy el sargento mayor don Manuel de J. Brito.

—La visita á los enfermos del Hospital de la «Cruz Roja» la pasó esta mañana el capitán don B. Mendoza.

—Las guardias de plaza las cubrió hoy el batallón «Alhajuela», Núm. 5 y el «Vencedores», Nº 1º de línea.

Lotería

Razón de los números favorecidos en el sorteo Núm. 596 de la «Junta de Beneficencia Municipal», verificada el 7 de Febrero de 1909.

1ª	Suerte	69.501	S/.	1.500
2ª	,,	74.781	,,	20
3ª	,,	55.051	,,	10
4ª	,,	76.947	,,	10
5ª	,,	79.258	,,	20
6ª	,,	63.906	,,	10
7ª	,,	76.497	,,	10
8ª	,,	70.218	,,	20
9ª	,,	79.331	,,	10
10ª	,,	65.807	,,	10
11ª	,,	72.794	,,	12
12ª	,,	70.759	,,	100

ASIMILACIONES

Todos los números terminados en 01, están premiados con un sucre, y los terminados en 1, con veinte centavos.

Nota,—Por haber quedado en poder de la oficina la suerte 12ª, se volvió á jugar, saliendo favorecido el número 72.544, premiado con 12 sucres.

Telegramas rezagados

En la mañana de hoy existían telegramas rezagados en la oficina del ramo para las siguientes personas:

José M. Jaramillo, José Tapín Cabrera, Nicolasa María Merino, Lucía C. vda. de Delgado, Esther Benavides, doctor Luis F. Pólit, Esther Vázquez y Silvestre García.

Datos de Policía

En la mañana de hoy entró de turno el Comisario 2º Nacional, señor Jacinto Aguirre y Aguirre.

—En la mañana de hoy fueron juzgados 48 contraventores por diversas faltas.

—Se impusieron multas por valor de 35 sucres.

—En la madrugada de hoy, en la calle de «Rocafuerte», fue capturado Marcial Nipante, por haber formado escándalo y causado maltratos á su mujer Lucía Crespo.

—Se instruirá sumario contra el ratero reincidente Pedro Morales, por tentativa de robo en un almacén de turcos, situado en los bajos de la Gobernación, sobre la calle de «Clemente Ballén».

—Previo el reconocimiento médico-legal, se envió al Manicomio «Vélez» á Casiano Mayorga, por hallarse atacado de enajenación mental.

—Se hizo comparecer á Damiana Campoverde, para que explique cómo ocurrió un amago de incendio en su habitación, situada en calle del «Morro».

—Se hallan hoy de turno en la Intendencia los ayudantes señores Carlos Falconí y Carlos Torres Tamayo.

Municipaiidad

Oficina de Agrimensura

Se concedió permiso á las siguientes personas:

Reinaldo Rosero, calle de «Escobedo», para aumentar el interior de una casa; Clara Cobos de Terán, calle de «Sucre», esquina «6 de Marzo», para hacer un aumento interior; Compañía «Intrépida», calle de «Tomás Martínez», para refeccionar una cerca; José A. Rubira, calle de «Clemente Ballén», para refeccionar una puerta, una cerca y una pared; y Alfredo Drouet, calle del «Chimborazo», para refeccionar una cerca.

—Se mensuraron dos solares pedidos en arrendamiento por el señor Aristides Salcedo, en la calle de «Los Ríos».

—Se recibió de la señora María R. Andrade, una solicitud en la que denuncia un solar dado en arrendamiento á Ana M. Galboa, en la calle de «Machala».

—Se mensuraron y avaluaron ocho solares pedidos en remate por las siguientes personas:

Paulino González, calle de «Manabí»; Antonio E. Arce, calle de «Sucre»; Pedro P. Torres R., calle de «Colón»; Manuel E. Mármol, calle del «Chimborazo»; Pedro Soto, calle del «Morro»; Corina H. vda. de Ingraham, calle de «Coronel»; Carmen Rojas, calle de «Santa Rosa»; y Zeneida Pombar de Arce, calle de «Sucre».

—Se encuentran detenidas, por falta de pago del primer trimestre de arrendamiento, las solicitudes de las siguientes personas:

Santiago García. Andrea Murillo, María García de Armanzo, Timoteo Cortés, Dolores E. Noboa, Emilio Ochoa y Agustín Mite.

Comisaría Municipal

Se multó en 2 sucres á Teodora Espinosa, por tener desaseado su puesto de venta en el mercado, y á Moisés Vargas, Pío Pantalón y Nicola Costa, 60 centavos cada uno, por no tener aferidas sus balanzas. Para juzgar estas contravenciones se levantaron las actas respectivas.

—Se hicieron las siguientes notificaciones: Rafael Mantilla, para que ponga recipiente en la casa que habita, dentro de 24 horas, calle de «Luque», Núm. 1306; María Velazco, por la misma causa, para que dnrante el plazo, cumpla con lo ordenado por esta comisaría, calle de «Luque», Núm. 1311; Aurelio Benítes, para que durante el mismo plazo dumente dos recipientes en la casa que tiene en la calle de «Machala», Núm. 1015; Cruz Montaño, con igual plazo para que ponga dos recipientes en su casa calle de «Mascote» entre «Luque» y «Vélez»; José Foyaín, dueño de una tercena ubicada en la calle del «6 de Marzo» esquina «Vélez», para que dentro de ocho días arregle su tercena como la msnda la Ordenanza del Mercado; Carlos Alfaro, para que dentro de 15 días haga cercar un solar situado en la calle de «9 de Octubre» entre las de «Daule» y "Quito"; Rosa Luzuriaga vda. de Prieto, parar que dentro de 8 días haga compone la cerca del solar que posee en la calle de "9 de Octubre", entre las del "6 de Marzo" y "Santa Elena", y Carlos Chichonis, para que dentro de ocho días, cerque el solar que tiene en la calle de "Aguirre", entre las del "Morro" y "Santa Elena".

Tráfico marítimo

Vapores que salen hoy

Para Daule el «Clemente Ballén», á las 6 p.m.

Vapores que salen mañana

La lancha «Maximina», para Yaguachi, á las 8 a.m.

—La lancha «Santa Mariana» para Vinces, á las 7 de la mañana.

—El «Lautaro» para Daule, á las 6 p.m.

—El «Pampero» para Babahoyo, á las 7 p.m.

Llegada de vapores fluviales

Anoche llegó, procedente de Babahoyo é intermedios, el «Balao», con los siguientes pasajeros:

J. G. Chamaidán, Pedro Castro, Pedro Pablo Egüez B., Diego Espinosa, J. García, Teodoro Bajaña, Pedro Moreno, Manuel Díaz y doctor José Tomás Vargas.

—En la tarde de ayer llegó el vapor «Olmedo», de Puná, Santa Rosa y Puerto Bolívar, con los siguientes pasajeros:

F. Anzoátegui, Alberto Granda, F. Illescas, Damián Aráuz, Jacinto Vergara, Francisco Marín, Alberto Game, Juan Illingwrth, Celso A. Pernal y familia Jaramillo.

Salida del caletero

El 10 de los corrientes se despachará para el Norte el vapor caletero *Ecuador.*

Janer é Hijo

Precios de suscripciones á los siguientes periódicos para 1909:

POR ESOS MUNDOS–Madrid Publicación mensual ilustrada de literatura, artes y actualidades	$ 5.
AL REDEDOR DEL MUNDO–Madrid–Revista semanal ilustrada	" 7.
LA ILUSTRACION SUD-AMERICANA.–Buenos Aires–Revista quincenal ilustrada, en cada número va incluida la revista ilustrada de modas, "París en Sud-América."	" 24.
LE CHIC PARISIEN–París–Viena–Revista mensual ilustrada	" 30.
REVISTA DE CIENCIAS MEDICAS.–Barcelona.–Periódico mensual	" 6.
EL MENSAJEROS DEL CORAZON DE JESUS. Revista mensual	" 4.
LA HORMIGA DE ORO.–Barcelona.–Ilustración católica semanal	" 8.
RAZON Y FE.–Madrid.–Revista mensual redactada por los P. P. de la Compañía de Jesús	" 9.
HOJAS SELECTAS.–Barcelona–Publicación mensual ilustrada de actualidad universal y de gran circulación	" 6.
Revista para todos	" 6.

Para otros periódicos véase el Boletín de suscripciones.

ALBERTO M. RODRIGUEZ

—ABOGADO—

Tiene su estudio en Babahoyo, Provincia de los «Los Rios» en casa del Sr. Adriano Sánchez.

Horas de oficina: de 8 á 11 del día y de 1 á 5 de la tarde.

DAMAJUANAS!

Los suscritos venden á precios modicos, de 10, 5 y 1 galón, en cantidades no menores de cincuenta, de cualquiera de las tres clases.

E. Rohde & Cº

José A. Bognoly

ABOGADO

Estudio: «Arzobispo» Núm 209, intersección «Pedro Carbo».

Teléfono Nacional N. 127 5.

Medida apropiada

Como medida de seguridad pública excitamos al pueblo de Guayaquil, á que **denuncie** á los autoridades sanitarias cualquier caso de **PESTE BUBONICA, FIEBRE, ó VIRUELA**, para lo cual se dirigirán á la Oficina del Servicio de Sanidad Pública, calle de Illingworth Nº 103, de 6 á. m. á 11 p. m., con el objeto de que los enfermos sean antendidos inmediatamente.

Los anuncios podrán hacerse **Verbalmente** por **Escrito** ó por **Teléfono** y se conservarán en la más *absoluta reserva.*

El personal médico constará de los Dres. Bolivar J. Lloyd, Francisco J. Boloña, Francisco G. Andrade.

LA DIRECCION de SANIDADPUBLICA

Contra la Peste Bubónica

En el barrio más sano y pintoresco de esta ciudad, en la plaza de Colón, frente á la Aduana, se alquilan viviendas nuevas, aseadas, con abundante luz y ventilacion, agua y desagüe, con ó sin muebles y la superior ventaja de economizar el gasto en médico y botica.

Dr. P. Nicanor Santos

MÉDICO Y CIRUJANO

Consultas de 7 á 8 a. m., y de 12 á 4 p m. en su domicilio Calle Rocafuerte Nº 825

Teléfono Nacional Nº. 421.

Juan V. Bérruz

TALLADOR

Se tornea Salomónico, Bambú y Bufo Prontitud en sus compromisos

Local propio, Boyacá y Bolívar No 222.

ALERTA PUEBLO

Se acerca el invierno y hay q' proverse de sus respectivos paraguas, para lo cual ha llegado á mi establecimiento un material selecto, para la fabricación de ellos.

Tengo, ademas, respuestos de puños, varillas y regatones para composturas de los que estén dañados

Taller Mecánico de Juan T. López

"Pichincha y Colón" esquina

NON PLUS ULTRA!

Refinado de Daule de la más alta calidad y el más barato.

Reemplaza con ventaja al mejor anisado de España.

Mallorca «Gallito,» No es probable que se encuentre otro de igual ó mejor calidad. Nada cuesta probarlos para convencerse de la verdad.

DEPOSITO—principal: Calle Sucre Núm. 622, intersección Chanduy. Teléfono Nacional Núm. 821.

Manuel Pérez y Hno.

Compañía Nacional de Teléfonos

Capital $1 100.0000

Por haber perdido el título de la acción marcada con el número 72, de propiedad del Sr. Ricardo Cornejo, el Directorio ha resuelto que se le dé un duplicado, previo este aviso, de acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos.

EL GERENTE

Juan G. Sánchez

Enero 15 de 1909

CALENDARIO NACIONAL PARA 1909.

Está en circulación este calendario, porte doble, que es el más completo y exacto, con abundante sautoral, escrupulosamente arreglado.

En esta imprenta se atienden pedidos de provincias, á $ 4 la gruesa, puesta en el lugar de su destino.